



# PROGRAMA

## ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS

### CURSO 2013-2014

#### 1.- FICHA IDENTIFICATIVA

##### Datos de la Asignatura

Código:	33602
Nombre:	Organización y Dirección de Centros
Curso académico:	2012-2013

	Profesor
1	José Francisco Belda Ibáñez <a href="mailto:Jose.F.Belda@uv.es">Jose.F.Belda@uv.es</a> Tel. 96 3828494

#### 2.- RESUMEN

La asignatura Organización y Dirección de Centros tiene carácter de formación básica, cronológicamente se sitúa en el primer curso del Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Maestro/a en Educación Primaria. Con 6 créditos ECTS que suponen una carga de trabajo global para el estudiante de 150 horas entre las que se encuentran las de carácter presencial en un total aproximado de 60 horas y, las de consideración no presencial en un total de 90 horas.

Tanto por su carácter de formación básica, como por su ubicación en el cronograma temporal entendemos que la asignatura tiene un carácter general introductorio, siendo el objetivo que de modo transversal se pretende conseguir el que los estudiantes adquieran como resultado de la implementación del programa, el que sean capaces de situarse en una relación reflexiva sobre la escuela, bajo la consideración de que esta es el escenario privilegiado para la construcción de la democracia, escenario fundamental para la dignidad ciudadana y, el espacio en donde los derechos fundamentales deben ser desarrollados y experimentados. A ser ciudadano se aprende y se aprende ejerciendo la ciudadanía.

### 3.- COMPETENCIAS

- ▶ Conocer los fundamentos organizativos de la educación infantil y la educación primaria.
- ▶ Analizar las condiciones institucionales que enmarcan la práctica docente en educación infantil y educación primaria.
- ▶ Conocer los condicionantes legislativos de la actividad educativa.
- ▶ Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- ▶ Disponer de la capacidad de participar en la definición y evaluación de la actividad general del centro atendiendo a los criterios de gestión de calidad.
- ▶ Pensar críticamente las competencias de las escuelas y de sus profesionales.
- ▶ Conocer modelos de mejora de la calidad en los centros educativos.

### 4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Consecuentemente con las competencias descritas para esta asignatura, los objetivos sobre los que se diseñará el proceso de enseñanza-aprendizaje podemos delimitarlos en las siguientes adquisiciones:

- Que los estudiantes conozcan y comprendan las teorías organizativas como medio para la mejorar de las organizaciones educativas.
- Que los estudiantes sepan analizar los componentes estructurales y dinámicos de la escuela como organización.
- Que los estudiantes sepan reconocer los procesos organizativos de los centros educativos como parte esencial de la cultura de los mismos.
- Que los estudiantes conozcan los momentos fundamentales que configuran el Sistema Educativo a partir del análisis legislativo y su evolución, así como todo el sistema de influencias que generan los cambios legislativos.
- Que conozcan y analicen la legislación vigente en materia de educación y en especial aquella que estructura la vida del centro educativo.
- Que conozcan e identifiquen la estructura organizativa de los centros educativos y sus componentes esenciales.
- Que reconozcan y comprendan las características y condiciones organizativas en las que se ejerce el trabajo docente.
- Que se impliquen en procesos que favorezcan el desarrollo de la capacidad investigadora y la innovación en los centros educativos.
- Que entiendan y consideren los centros escolares como lugares de colaboración y desarrollo

personal y profesional.

- Que entiendan y sepan analizar los elementos básicos que caracterizan una cultura participativa y proyecten este conocimiento al centro educativo.
- Que conozcan y sepan analizar el sentido que tienen los documentos institucionales en el centro educativo y, en el papel que desempeñan en la organización y funcionamiento autónomo de los centros.
- Que adquieran las bases para el ejercicio de la reflexión y el análisis crítico sobre problemas relevantes del ámbito organizativo.
- Que sepan formular un pensamiento crítico sobre la escuela y su función en el contexto social inmediato en el que la escuela forma parte de un proyecto social de la comunidad en la que se inscribe.
- Que conozcan y apliquen modelos de mejora de la calidad de los centros educativos.

## **5.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

<b>Número de orden:</b>	1
<b>Nombre de la U.T.</b>	<b>LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN.</b>
<b><u>En relación al núcleo temático 1.</u></b>	
La pretensión es que el estudiante tenga una aproximación al conocimiento de la organización escolar como un campo de estudio e investigación que le permita reconocer las distintas posiciones teóricas e ideológicas que transitan y/o configuran las representaciones sociales de la escuela.	

<b>Número de orden:</b>	2
<b>Nombre de la U.T.</b>	MARCO POLÍTICO EN LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS DOCENTES
<b><u>En relación al núcleo temático 2.</u></b>	
<b><u>2.1.-La escuela en el contexto administrativo</u></b>	
Con el abordaje de este bloque temático se pretende que el estudiante reconozca y diferencie las competencias de las distintas administraciones, que entienda el sentido de la política educativa en su proyección centralista y, al mismo tiempo que reconozca las tendencias de descentralización en las que cada vez más se esta produciendo una derivación en el protagonismo en la gestión hacia las corporaciones locales.	
<b><u>2.2.- El marco legislativo como posibilitante y/o condicionante</u></b>	

Por otro lado pretendemos que los estudiantes reconozcan y comprendan que el centro educativo es posiblemente una de las organizaciones sociales en las que el funcionamiento está más regulado, siendo conscientes al mismo tiempo, que los márgenes de maniobra son amplísimos, que sepan reconocer en qué y hasta dónde tenemos autonomía, va a suponer una posición de fuerza personal y profesional con la que hacer frente a las contingencias que se presenten en su desarrollo profesional.

### **2.3.-El sistema educativo español: estructura y relación**

Complementariamente se pretende que el estudiante comprenda que el sistema educativo es una de las instituciones sociales más estructuradas de los sistemas democráticos; tiene unas características, unas formas muy concretas de ordenarse e incluso, unas exigencias en el modo en que se configura y, al mismo tiempo, no cierra las posibilidades formativas de los sujetos, con ser importante en el diseño organizativo social, no deja de ser un subsistema dentro de un sistema social más amplio que comprende otras agencias y agentes con diferentes intenciones y legitimidades que hay que tener en cuenta y sobre las que el estudiante debe tener proyección personal y profesional.

<b>Número de orden:</b>	3
<b>Nombre de la U.T.</b>	<b>ESCUELAS DEMOCRÁTICAS: LA GESTIÓN, LA COORDINACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS CENTROS DOCENTES.</b>

### **En relación al núcleo temático 3.**

#### **3.1.-La estructura organizativa de los centros educativos.**

Pretendemos conseguir es que el estudiante entienda que la consolidación de las estructuras formales de representación y control en la escuela suponen un avance en la democratización del funcionamiento interno de estas; se trata de trasladar la idea de que los órganos colegiados legitiman la toma de decisiones e incorporan el control democrático a los centros, al tiempo que hacer conscientes a los estudiantes como futuros profesionales que, el funcionamiento colegiado está sometido a la norma y, es precisamente su cumplimiento el que asegura la equidad de la organización.

#### **3.2.-Autonomía de los centros educativos: Principios normativos y proyectos que la desarrollan.**

Consecuentemente y a partir de la información recibida en el apartado anterior, se trata de que los estudiantes sean capaces de explorar los espacios de autonomía de los centros en la gestión de los centros y que se proyecten creativamente en todo el entramado de proyectos, reglamentos y

programas de carácter particular que los centros pueden desarrollar de modo diferencial y, que le dan

unas señas de identidad diferencial como reflejo y representación de la comunidad de referencia.

### **3.3.-La dirección de centros educativos como liderazgo comunitario y gestor de la autonomía del centro.**

Del mismo modo pretendemos que los estudiantes reconozcan y valoren la importancia de los equipos directivos y de la función directiva como dinamizadora de la autonomía del centro y, como elementos para la proyección de la escuela en la comunidad como proyecto político y bajo la consideración de escuela como espacio público que debe dar respuestas contextualizadas a necesidades de comunidades y grupos concretos.

### **3.4.-Relaciones del centro con la comunidad**

El centro, debe abrirse al entorno, conocerlo participar de sus dinámicas, utilizar los recursos que le ofrece y ofrecerse como recurso, e inevitablemente esto, requiere un cambio organizativo y de perspectiva que debe ser incorporado al discurso de la formación del maestro.

<b>Número de orden:</b>	4
<b>Nombre de la U.T.</b>	<b>LA EVALUACIÓN y la INNOVACION EN EDUCACIÓN.</b>

### **En relación al núcleo temático 4.**

Finalmente y como resultado de los aprendizajes del bloque cuatro el estudiante debe adquirir los conocimientos sobre los distintos modelos para la evaluación tanto del sistema educativo, del centro escolar y del profesorado, reconociendo distintos proyectos de innovación, experiencias de buenas practicas organizativas y de colaboración con el entorno como modo de innovar y de investigar en organización escolar.

## **6.- VOLUMEN DE TRABAJO**

<b>TIPOS DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	<b>Horas</b>
Asistencia a eventos y actividades externas	5
Elaboración de trabajos individuales	20
Elaboración de trabajos en grupo	20
Estudio y trabajo autónomo	15
Lecturas del material complementario	10

Preparación de actividades de evaluación	10
Preparación de clases de teoría	Horas
Preparación de clases prácticas y de problemas	10
Resolución de casos prácticos	Horas
Resolución de cuestionarios on-line	5
<b>TOTAL</b>	90

## 7.- METODOLOGÍA DOCENTE

1.- Actividades de carácter presencial (40% del tiempo total de dedicación)

- **Clases teórico-prácticas.**

Sesiones teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- **Trabajo en grupo.**

La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

- **Tutorías individuales y/o colectivas.**

Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

2.- Actividades de carácter no presencial (60% del tiempo total de dedicación).

- **Estudio, trabajo autónomo y trabajos de campo.**

Se plantearán trabajos de lecturas, de acceso y tratamiento de distintas fuentes de información tanto de modo individual como cooperativo, trabajos de campo, etc. en función de las necesidades y disposiciones del grupo, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por el profesor.

## 8.- EVALUACIÓN

La asignatura Organización y Dirección de Centros está diseñada para ser realizada de modo presencial, de este manera la evaluación se realizará en función de los siguientes criterios:

-Examen al final del cuatrimestre, en el que valorará el dominio del contenido de la materia. Dicha prueba tendrá un valor sobre el global de la nota del 50%

Para entrar en esta opción es necesario:

- Evaluación procesual que se realizará a lo largo del curso y en la que se tendrá en cuenta; la asistencia a clase (80%), así como la participación y el interés demostrado a lo largo del mismo y, la presentación del 80 % de los trabajos de clase. Está prevista la recuperación de las faltas de asistencia por medio de lecturas complementarias.

- Realización de 2 trabajos monográficos en pequeño grupo (3-4 estudiantes) 20% de al nota

- Lectura y análisis individual de textos aportados por el profesor. 30% de la nota

Estos dos apartados (trabajos de grupo y trabajo individual) suponen el 50% de la nota final.

Para hacer media es preciso sacar al menos 2,5 puntos sobre 5 en el examen

## **9.- BIBLIOGRAFÍA**

APPLE, M.W. Y BEANE, J.A. (1997): **Escuelas democráticas**. Madrid. Morata.

BALL, S.J. (1989): **La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar**. Barcelona, Paidós / MEC. \*

BELTRÁN LLAVADOR, F. Y SAN MARTÍN A(2002): **Diseñar La coherencia escolar**. Madrid: Morata. \*

CARDA ROS, ROSA y LARROSA MARTINES, FAUSTINO, (2004): **La organización del centro educativo. Manual para maestros**. Alicante. Edit. Club Universitario

GENTO PALACIOS, SAMUEL, (1994): **Participación en la gestión educativa**. Madrid. Santillana

HARGREAVES. A. (1996): **Profesorado, cultura y modernidad**. Edit. Morata. Madrid

LEGISLACIÓN y DOCUMENTOS OFICIALES

MARTINEZ BONAFE, Angels (2002). **Vivir la democracia en la escuela: herramientas para intervenir en el aula y en el centro**. Sevilla. MCEP (También en Ed. Graó. 1999. Viure la democràcia a l'escola).

SANTOS GUERRA, M. A. (1997): **La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas.** Edit. Aljibe. Málaga

SANTOS GUERRA, M. A. (2006): **La escuela que aprende.** Morata. Madrid

TONUCCI, F. (2003). **Cuando los niños dicen ¡basta!**. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez (También en Ed. Graó. 2004. Quan els infants diuen prou!). O bien, TONUCCI, F. (1997). **La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad.** Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez

TORRES, J. (2001). **Educación en tiempos de neoliberalismo.** Madrid. Morata

VIÑAO, A. (2002): **Sistemas educativos, culturas escolares y reformas.** Madrid. Morata.